



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Siete de septiembre de dos mil veinte

AUTO INTERLOCUTORIO 1033  
RADICADO N° 2016-00360-00

Se incorpora al expediente y se deja en conocimiento de las partes, la constancia de radicación del despacho comisorio No. 001 del 22 de enero del presente año, y que de forma virtual allega la apoderada de la parte actora.

NOTIFIQUESE,



SERGIO ESCOBAR HOLGUIN  
JUEZ

3

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el estado electrónico N°  
072 fijado en la página Web de la Rama Judicial el  
09/09/2020 a las 8:00.a.m